



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS**



**ESCUELA DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE JONACATEPEC**

# **Plan de Desarrollo del Programa Educativo de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés**

## **2023-2025**

**Aprobado ante Consejo Técnico, Agosto 2023**

## **DIRECTORIO**

**Dr. Gustavo Urquiza Beltrán**

Rector

**Dra. Fabiola Álvarez Velasco**

Secretaria General

**Dr. José Mario Ordóñez Palacios**

Secretario Académico

**Mtra. Nidia Teresita González Fernández**

Directora de la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec

## CONTENIDO

Presentación

Justificación

Análisis del contexto donde opera el programa

Diagnóstico del Programa

### **Ejes Estratégicos (PIDE)**

#### **1. Formación**

1.1 Formación Integral y Acompañamiento

1.2 Plan de Acción Tutorial

1.3 Inclusión educativa y atención a la diversidad

1.4 Competitividad Académica

1.5 Capacidad Académica

1.6 Actualización Curricular

1.7 Estudios de Trayectoria Académica

1.8 Estudio de Seguimiento de Egresados

1.9 Estudio de Empleadores

1.10 Proyecto que permita el tránsito de los estudiantes hacia el egreso y vida profesional

#### **2. Investigación, Desarrollo e Innovación**

2.1 Consolidación de la Investigación

### **3. Vinculación y Extensión**

3.1 Vinculación y Extensión

3.2 Educación Continua

3.3 Bolsa de trabajo

### **4. Regionalización**

4.1 Programa de Pertinencia y Factibilidad

### **5. Planeación y Gestión Administrativa**

5.1 Mejora continua

5.2 Fortalecimiento de los Servicios Bibliotecarios

5.3 Generación de Recursos Propios

5.4 Programación Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura Física

### **6. Internacionalización**

6.1 Movilidad Nacional e Internacional

### **7. Universidad Segura**

7.1 Programa Interno de Protección Civil

8. Instrumento de seguimiento de evaluación

Referencias bibliográficas

## **PRESENTACIÓN**

Bajo el enfoque de políticas educativas, internacionales, nacionales y estatales, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), se consolida como una institución que ofrece una formación de excelencia en todos los niveles educativos, así como en los programas educativos que se ofertan en la máxima casa de estudios del estado de Morelos.

El Plan Institucional de Desarrollo de la UAEM describe el quehacer educativo como la docencia, investigación y la extensión, de esta forma, la universidad se constituye en un punto de encuentro de la pluralidad de pensamientos y se asume como protagonista de una sociedad democrática en constante movimiento (PIDE, 2018-2023). Bajo este enfoque, el Plan de Desarrollo de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés de la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec (EES Jonacatepec) establece metas y acciones encaminadas a la mejora con el objetivo de fortalecer el Programa Educativo.

Es importante precisar que el presente Plan de Desarrollo de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés, también se alinea al Plan de Trabajo de la actual Dirección a cargo (2023-2025), a través de este enfoque se dará cumplimiento a las oportunidades de mejora identificadas coadyuvando a la formación profesional de los estudiantes, dando cumplimiento al perfil de egreso tomando como base el bienestar, desarrollo, transmisión y práctica de valores, contribuyendo a la transformación social mediante el ejercicio de su profesión, de igual manera la igualdad de oportunidades y el uso razonable del medioambiental como parte del compromiso universitario, es por ello la importancia de contar con un proyecto de desarrollo que dé la pauta a la mejora continua de los sujetos en formación. Aunado a esto, se cuenta con un instrumento de seguimiento, mismo que permitirá que todas las áreas involucradas participen de manera oportuna y adecuada para el logro de las metas establecidas.

Derivado a lo anterior, el presente Plan de Desarrollo se centra en llevar a cabo la operatividad del PE en la Enseñanza del Inglés dando cumplimiento a las metas y objetivos con la puesta en marcha de las acciones que se plantean en el siguiente documento y tendrá una vigencia de tres años 2023-2025, no omitiendo mencionar que, este Plan de Desarrollo es de índole flexible a la búsqueda de mejoras que beneficien al programa.

## **JUSTIFICACIÓN**

La UAEM, a través del Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023 busca la excelencia académica en todos los niveles educativos que ofrece, por ello dentro de él se subraya una de sus tantas metas., qué es lograr que todos los Programas Educativos (PE) de nivel superior cuenten con su Plan de Desarrollo específico los cuales, se encuentren enfocados a su contexto, sus necesidades y metas a alcanzar de acuerdo a la naturaleza de sus planes de estudio.

El presente Plan de desarrollo surge por el cambio en la gestión administrativa de la unidad académica con miras a poder fortalecer acciones que detonen cambios significativos en el desarrollo del programa educativo por medio de un proceso de transformación en su reestructuración y actualización con la finalidad de otorgar una calidad educativa y continuar afianzando los procesos de enseñanza y aprendizaje para consolidarlo como la mejor opción en su área en la región oriente del Estado.

A través de un diagnóstico interno sobre los egresados de la primera generación, se delimitaron las necesidades más relevantes de mejora, las cuales se encuentran plasmadas en la reestructuración del plan de estudios y se expresan en cada uno de los ejes del presente documento el cual pretende impactar hasta el año 2025.

Por lo cual en el presente plan de desarrollo, se desprende en su primera parte un breve análisis del contexto y un diagnóstico del PE, la Flexibilidad Curricular, Oferta educativa, los itinerarios de la formación, temporalidad, multimodalidad, movilidad, autonomía y autorregulación en la formación, vinculación con los sectores como las prácticas profesionales y el servicio social.

En otro momento se especifican tanto la misión y visión de la unidad académica como del programa educativo.

Enseguida se desglosan los puntos del presente plan de desarrollo para el PE a través de los siguientes ejes estratégicos:

1. Formación
2. Investigación, desarrollo e innovación
3. Vinculación y extensión

4. Regionalización
5. Planeación y gestión administrativa
6. Internacionalización
7. Universidad sustentable
8. Universidad saludable y segura

Como último apartado, se describe el formato de seguimiento y monitoreo para el presente plan de desarrollo y la manera en la cual se propone su llenado, el cual resulta el instrumento más eficaz diseñado para poder ir obteniendo los resultados conforme el avance de los alcances en cada uno de los ejes planteados aquí, a través de diferentes jefaturas y personal específico.

Por lo anterior y con la finalidad de mantener la calidad educativa del programa de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés, se elabora el siguiente Plan de Desarrollo, mismo que se apega a las metas y acciones establecidas dentro del PIDE 2018-2023, así como al Plan de Trabajo de la Dirección (2023-2025) el cual busca fortalecer las áreas de oportunidad en un corto, mediano y largo plazo, mediante acciones que permitan la óptima operatividad del PE.

Asimismo se busca continuar con la consolidación del PE atendiendo a las nuevas demandas y necesidades académicas y laborales las cuales van siendo externadas por los diversos empleadores para la contratación de los egresados.

## **ANÁLISIS DEL CONTEXTO**

Como parte del programa de regionalización en la UAEM, en el municipio de Jonacatepec en 2011 nace la “Sede Regional del Valle”, ofertando dos programas educativos: Ingeniería en Desarrollo Rural y la Licenciatura en Enfermería; posteriormente apertura la Licenciatura en Docencia y al poco tiempo se liquida el PE de Ingeniería, quedándose los dos anteriores.

Para 2014, deja de ser Sede regional del Valle y nace la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec donde posteriormente, en el año 2018, por un estudio de factibilidad realizado en la región se oferta un nuevo programa educativo: la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés.

En la actualidad, el Plan de Estudios de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés se oferta a la



par de la Licenciatura en Docencia, que de acuerdo a sus características y áreas de estudio enfocadas a la educación, comparten la infraestructura en las instalaciones en la EES Jonacatepec así como las mismas gestiones y vinculación para las prácticas y actividades a desarrollar.

## DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA

El PE de la Enseñanza del inglés en Jonacatepec, surge en el año 2018 y se apertura llevando a cabo los contenidos del PE 2011 el cual se otorga por parte del ICE, es así como en 2022 egresa la primera generación con este plan de estudios y a partir de ello se da el inicio con la reestructuración y actualización para un nuevo plan de estudios de la Licenciatura.

Actualmente la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec, cuenta en el semestre par enero-junio 2023, con un total de 321 estudiantes. Mismos que se dividen de la siguiente manera.

- Licenciatura en la Enseñanza del Inglés, 83 estudiantes.
- Licenciatura en Docencia, 238 estudiantes.

La matrícula correspondiente a la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés se desglosa a continuación:

**Tabla 1: Matrícula actual de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés**

Generación	MATRÍCULA INSCRITA
	ENERO-JUNIO 2023
2019-2023	21
2020-2024	19
2021-2025	25
2022-2026	18
<b>Total</b>	<b>83</b>

La tabla nos muestra el desglose de la matrícula por generación, considerando que dichos datos son extraídos del último reporte de auditoría de matrícula del mes de marzo de 2023.

**Tabla 2: Matrícula distribuida por sexo de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés**

<b>Generación</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>2022-2026</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>18</b>
<b>2021-2025</b>	<b>17</b>	<b>8</b>	<b>25</b>
<b>2020-2024</b>	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>19</b>
<b>2019-2023</b>	<b>18</b>	<b>3</b>	<b>21</b>
<b>Totales</b>	<b>66</b>	<b>17</b>	<b>83</b>

### **Flexibilidad Curricular del PE de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés**

El Plan de Estudios de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés cuenta con una estructura dinámica que favorece apertura en los límites propios de la disciplina; pero al mismo tiempo traspasa a otros campos del conocimiento en cuanto a formas y modalidades que fortalecen el perfil de egreso.

Se busca alinear el propósito curricular con los propósitos de las unidades de aprendizaje para brindar una gama de opciones en donde el estudiantado pueda ir adquiriendo las competencias que den cumplimiento a su perfil de egreso, relacionando a su vez la teoría y la práctica en contextos reales aplicables; considerando la diversidad social, el contexto cultural y los estilos de aprendizaje, ofreciendo las mismas oportunidades para el acceso al aprendizaje.

### **Oferta educativa diversificada**

El presente Plan de Estudios incorpora unidades de aprendizaje, contenidos y referencias actualizadas y temas de relevancia actual, entre ellos, la implementación de las modalidades híbridas y virtuales además de la presencial, esto tanto en la práctica como en la elaboración de productos en esta modalidad.

A su vez, se presenta una oferta diversificada en las áreas del conocimiento, permitiendo con ello una mayor formación de futuros egresados, así como una serie de unidades de aprendizaje optativas a cursarse de manera obligatoria, que podrán elegir de una gama de opciones. Asimismo, se integran los temas transversales que serán desarrollados en las unidades de aprendizaje transversales multimodales que permitirán complementar la formación de estudiantes con base a las necesidades que hayan identificado, además de tres prácticas educativas que tienen el propósito de generar experiencias a partir de los saberes adquiridos en el trayecto de su formación.

Por último, se fortalece el eje de la Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento, buscando un mayor impacto en la realización de proyectos de investigación en el ámbito educativo.

Asimismo, presenta tres ciclos de formación: Básico, Profesional y Especializado, que se distribuyen en cinco ejes generales de formación: Teórico-Técnico, Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento, Formación en Contexto y Formación para el Desarrollo Humano. A su vez está integrado por cinco áreas del conocimiento: Psicopedagógica, Comunicación y Tecnología Educativa, Humanístico y Ciencias Sociales, Investigación y Dominio del Idioma Meta.

### **Itinerarios de formación**

El Plan de Estudios se basa en un modelo flexible bajo un sistema de créditos, eliminando los semestres rígidos, incluso, la excesiva seriación administrativa, permitiendo resolver, por lo tanto, el problema del rezago escolar, agilizando el tránsito y brindando al estudiantado las herramientas para generar la responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones y en la toma pertinente de decisiones de su formación en la confianza de avanzar en su propio proceso académico.

### **Temporalidad**

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés plantea una trayectoria ideal para ser concluido en nueve semestres, sin embargo, al ser un plan flexible se establece un tiempo mínimo de ocho semestres y un máximo de doce semestres para culminarla.

### **Multimodalidad**

En el Plan de Estudios se contempla la implementación de unidades de aprendizaje de tipo multimodal: presencial e híbrida (b-learning) y virtual (e-learning) con el fin de fortalecer el desarrollo de competencias digitales relacionadas con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como favorecer la autorregulación y autonomía del estudiantado.

### **Movilidad**

La flexibilidad del Plan de Estudios de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés permite que el estudiantado pueda optar por realizar movilidad de carácter interno con alguna de las escuelas, institutos o facultades pertenecientes a la UAEM, y movilidad externa con instituciones que se tenga convenio a partir de la vinculación existente a través del Departamento de Movilidad Estudiantil de la UAEM.

### **Autonomía y autorregulación en la formación**

Las estrategias de aprendizaje diversificadas que se integran en las unidades de aprendizaje de carácter obligatorio y optativo del Plan de Estudios de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés para favorecer la autonomía y la autorregulación en el estudiantado, así como para la apropiación del conocimiento y el desarrollo de habilidades que contribuyen con el logro de los propósitos de las unidades de aprendizaje, principalmente se basan en el desarrollo de hábitos y estrategias de estudio a través de la toma de decisiones que le permiten fortalecer su autonomía, organización del tiempo y elección de metodologías para la adquisición de conocimientos y saberes; organización para el logro de metas, a través del diseño de proyectos, estudios de caso, trabajo colaborativo, elaboración de materiales didácticos que puedan ser aplicables en contextos reales, resolución de problemas en sus escenarios de prácticas o incluso en el mismo salón de clases, realización de propuestas de intervención ante situaciones de rezago educativo en contextos reales, exposiciones y debates que permiten mostrar la postura ante diversas situaciones; elaboración, diseño y manejo de plataformas educativas, entre algunas otras actividades, mismas que se centran en el modelo por competencias, permiten la implementación de diversas estrategias de enseñanza y aprendizaje para alcanzar los propósitos establecidos para adquisición de las diversas competencias que dan cumplimiento al perfil de egreso.

### **Vinculación con los sectores sociales**

La vinculación con los sectores sociales de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés se hace posible mediante la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes en contextos reales,

donde el estudiantado acude a los escenarios educativos de los diversos niveles, así como otros espacios empresariales, gubernamentales, organizaciones civiles, a través de las prácticas educativas en sus tres momentos: de Inmersión, Formativa y Autónoma, así como del Servicio Social y las Prácticas Profesionales en los 28 escenarios, con los que se cuenta en este momento, mediante el Programa de Prácticas con los que se tiene acuerdo de colaboración, así como también mediante el Servicio Social en instituciones de carácter público principalmente, tanto Prácticas como Servicio Social se rigen por reglamentos propios, el primero a través de un reglamento institucional de la EES Jonacatepec y el segundo a través del Reglamento General de Servicio Social.

### **Prácticas Educativas**

Se encuentran establecidas a partir del sexto semestre, en donde el estudiantado tendrá su primer acercamiento a los contextos reales para desarrollar las habilidades y competencias adquiridas durante su formación teórica, puesto que ya cuenta con las habilidades psicopedagógicas y de la disciplina para poderse insertar en diversos escenarios; asimismo, ya ha cursado unidades de aprendizaje como la pedagogía, la didáctica y la planeación que le brindaron los cimientos para practicar. Estas se dividen en tres momentos:

- Práctica de Inmersión (PI),
- Práctica Formativa (PF),
- Práctica Autónoma (PA),

Dichas prácticas se deberán cubrir 2 días a la semana acorde al escenario elegido por el estudiantado.

### **Prácticas Profesionales**

Se deberán cursar en el noveno semestre de acuerdo a la trayectoria ideal, en donde tendrán que cubrir un total de 480 horas durante un semestre, cubriendo un total de 30 horas semanales bajo la organización del estudiantado y la institución receptora para la programación de actividades. Para la elección del escenario y su posterior proceso de asignación, se llevará a cabo el trámite correspondiente en la Jefatura de Prácticas y Servicio Social de la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec, tomando en consideración que pueden realizarlas en instituciones de educación de carácter público o privado acorde al nivel de su elección, en empresas transnacionales o

instancias afines al perfil de egreso del estudiantado. Para poder iniciar con estas prácticas, deberán haber acreditado las tres prácticas educativas que le anteceden.

### **Servicio Social**

El Servicio Social se encuentra alineado a la normativa vigente del Reglamento General de Servicio Social de la UAEM, cubriendo el trámite en el Departamento de Servicio Social de la UAEM, se podrá realizar una vez que el estudiantado haya cursado el 70% de créditos totales del programa educativo, cumpliendo con un mínimo de 480 horas.

## **FODA DE LA LICENCIATURA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS**

### **Fortalezas**

- Se cuenta con un Programa de Fortalecimiento en la Comprensión y Uso del Idioma Inglés, (PFCUII) en donde por medio del servicio social, el estudiantado puede realizarlo a través de poner en práctica sus conocimientos en la enseñanza del inglés con compañeros de la unidad académica, de tal manera que dicho programa, fortalece la realización del servicio social y sus competencias del perfil de egreso.
- El perfil de egreso para el campo laboral de los egresados abarca todos los niveles educativos del Sistema Educativo Nacional.
- Se tiene convenios con instituciones educativas de diversos niveles tanto públicos como privados para la realización de prácticas educativas.
- El PE resulta único en la región y mantiene una demanda alta debido al contexto del municipio en donde opera en relación a la cercanía con parques y zonas industriales en donde constantemente solicitan profesionistas altamente calificados.
- Los estudiantes logran traducir todo tipo de documentos desde su contexto
- Los estudiantes logran empatizar con sectores turísticos de la zona al entender la lengua inglesa

- Se fortalecen los procesos metacognitivos al ir comprendiendo una segunda lengua
- Se fortalece el desarrollo del networking (amplitud de red de contactos profesionales) en el proceso de contar con una segunda lengua, su enseñanza y correcto uso
- Contar con mayor oportunidad para seguir estudiando, capacitarse y trabajar en el extranjero

### **Oportunidades**

- Se solicita al egresado comprobar el manejo acorde al Nivel A1 del idioma francés para poder titularse, lo cual incrementa un idioma más al estudiantado.
- Nivel A1 del idioma francés para poder titularse, lo cual incrementa un idioma más al estudiantado.
- Utilizar el laboratorio de idiomas en todos los semestres de la licenciatura para el fortalecimiento de las habilidades lingüísticas.
- Ofertar cursos y talleres que complementen su práctica (dinámicas, control de grupo, tipos de evaluación, práctica de las cuatro habilidades, etc).
- Tomar o impartir cursos que complementen el perfil de egreso
- Realizar convenios con escuelas o institutos para certificar a los estudiantes.
- Generar una bolsa de trabajo.
- Generar convenios con los ayuntamientos para realizar actividades que impacten y beneficien a la comunidad.
- Por la cercanía a la zona de zonas industriales se proyecta la vinculación constante en relación para la apertura de convenios de colaboración industria-universidad como bolsa de trabajo, prácticas profesionales, servicio social, etc.
- Inseguridad en la región.
- o.

### **Debilidades**

- Las unidades curriculares de práctica del PE 2011 cuentan con pocas horas, por ende, los alumnos no alcanzan el desarrollo de competencias de resolución de problemas en contextos reales.
- Los alumnos no cuentan con conocimientos suficientes en planeación y evaluación cuando comienzan sus prácticas.

- De las modalidades de titulación ofertadas por la escuela, los egresados solo han optado: promedio y diplomado.
- No se cuenta con Profesores investigadores de tiempo completo quienes puedan coadyuvar en el desarrollo y fortalecimiento de proyectos de investigación
- No se cuenta con un examen diagnóstico del dominio del idioma para los aspirantes de nuevo ingreso, lo cual adolece en el desarrollo de su trayectoria universitaria por lo cual algunos estudiantes causan baja al observar el nivel de otros compañeros. porque o.

### **Amenazas**

- Falta de apoyos de programas públicos para el fortalecimiento del idioma en la región
- Falta de Becas para certificaciones tanto de alumnos como de profesores
- Falta de convenios bilaterales con instituciones privadas para el desarrollo de actividades académicas y de actualización
- Falta de actualización docente en el área y disciplinas
- Falta de convenios y becas con organismos que certifiquen en la lengua inglesa
- o.
- Falta de recursos por parte del estudiantado para poder presentar las certificaciones que ayuden a la validación del nivel de inglés adquirido.
- Falta de intercambios internacionales en donde puedan practicar con las cuatro habilidades.
- Siendo una zona semi rural el estudiantado adolece de dispositivos electrónicos actualizados para labores académicas actuales

## **EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA LICENCIATURA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC**

Como parte de un continuo proceso de cambio y crecimiento constante se han tomado en cuenta las innovaciones y cambios en la sociedad incluida la diversidad, las cuales están presentes en la comunidad universitaria y ha sido necesario tomar acciones formativas integrales las cuales, logren brindar al estudiantado y docentes, aquellas herramientas que permea en sus habilidades



para la vida, en su pensamiento crítico y su responsabilidad social y ética, todo ello para su labor educativa competente.

Es por ello que con el objetivo de lograr desarrollar los ejes planteados en el presente plan, se incluyen diferentes metas estratégicas de manera transversales las cuales, se han planeado previamente de manera estratégica, con responsabilidad social e identidad universitaria, las cuales pretenden promover ambientes de aprendizaje, académicos y educativos con equidad que garanticen y consoliden la construcción de la excelencia universitaria.

Es importante subrayar que la calidad promueve que la enseñanza, -principal actividad articuladora de una universidad- se realice bajo estándares preconcebidos desde el modelo universitario, el cual pretende alcanzar la excelencia, la cual trasciende, al reflejarse en la trayectoria del estudiante.

La fecha de vigencia del presente Plan de Desarrollo abarca del año 2023 al 2025; tiempo en el cual, se irá midiendo a través de los estándares de evaluación por medio de un instrumento de seguimiento para cada una de las metas y acciones, lo cual resulta importante para poder darle el seguimiento y atender aquellas metas que no van siendo alcanzadas como se ha planteado desde su inicio e ir tomando medidas emergentes durante su desarrollo.

De ahí que, los ejes y su estructura que se incluyen en el presente plan son:

## 1.FORMACIÓN

1.1 Programas educativos flexibles e integrales

1.2 Formación pertinente en contextos reales

1.3 Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento

1.4 Formación integral y acompañamiento

1.5 Inclusión educativa y atención a la diversidad

1.6 Competitividad académica

1.7 Capacidad académica

## 2. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

- 2.1 Consolidación de la investigación
- 2.2 Innovación, transferencia y creación
- 2.3 Publicaciones y acceso abierto
- 3. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN
  - 3.1. Vinculación académica
  - 3.2. Extensión universitaria
- 4. REGIONALIZACIÓN
  - 4.1. Consolidación de la cobertura
- 5. PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
  - 5.1. Planeación y evaluación
  - 5.2. Administración institucional
- 6. INTERNACIONALIZACIÓN
  - 6.1. internacionalización
- 7. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE
  - 7.1. Sistema de gestión ambiental (SGA)
  - 7.2. manejo integral de residuos
  - 7.3. Educación ambiental
- 8. UNIVERSIDAD SALUDABLE Y SEGURA
  - 8.1. Universidad saludable
  - 8.2. Programa transdisciplinario en salud pública
  - 8.3. Universidad segura

En cuanto al instrumento para ir dándole el seguimiento adecuado al presente plan, sus ejes y acciones, se ha diseñado un formato de seguimiento para cada uno de los ejes y

sus acciones y metas en el cual a través de él, permita ir identificando los avances durante su puesta en marcha.

## **EJES ESTRATÉGICOS**

### **1. FORMACIÓN**

Dentro de la formación se pretende abarcar el fortalecimiento del PE a través de la formación integral de los estudiantes, por medio de una docencia centrada en la óptima enseñanza la cual genere entornos de aprendizaje con formación y actualización continua e impulse estrategias de mejora en los espacios educativos.

**Objetivo:** Formar profesionales en la Enseñanza del Inglés mediante el dominio de las cuatro habilidades lingüísticas del idioma meta para poder resolver problemáticas educativas específicas en la enseñanza de una segunda lengua a través de la innovación y la creatividad en el aula.

#### **1.1 Programas educativos flexibles e integrales**

**Meta:** Dar un continuo seguimiento al PE y en cada término de semestre, recabar los resultados obtenidos y el logro de metas establecidas para replantear alcances a corto, mediano y largo plazo.

#### **Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:**

- Crear una comisión curricular disciplinar que identifique los avances y cumplimiento de los objetivos.
- A través de reuniones mensuales con la academia de idiomas, proponer estrategias didácticas teórico metodológicas para el avance en el logro del desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas en el estudiantado.

#### **1.2 Formación pertinente en contextos reales**

**Meta:** Realizar de manera anual el evento de empleadores y egresados para identificar el cumplimiento de los propósitos y competencias de egreso.

#### **Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:**

- Asignar a un Profesor de Tiempo Completo para dar seguimiento a la gestión y desarrollo del evento.
- Actualizar de manera permanente el directorio de empleadores y egresados.
- En coordinación con el Departamento de Evaluación Educativa llevar a cabo de manera anual el evento para dar seguimiento a los egresados.

### **1.3 Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento**

**Meta:** Incorporar Unidades de Aprendizaje (UA) transversales multimodales en un 10% dentro del Plan de Estudios, así como UA que permitan el uso de las TIC en la educación.

#### **Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:**

- Revisar acorde a las unidades de aprendizaje del Mapa Curricular, cuáles de ellas pueden migrar a la multimodalidad.
- Realizar trabajos en colaboración con el Departamento de Innovación Educativa para modificar o actualizar (de ser el caso) unidades de aprendizaje que impacten en la multimodalidad.
- Trabajar de manera conjunta con docentes para el uso de las TIC en la impartición de sus clases.

### **1.4 Formación integral y acompañamiento**

**Meta 1.4.1:** Al inicio de cada semestre, se pretende ampliar la oferta de talleres de formación integral tanto deportivos como culturales, en los cuales, el estudiantado logre contar con una amplia selección de opciones, de tal manera que ninguno quede sin cursar alguno y pueda tener diversidad de disciplinas y horarios..

**Meta 1.4.2:** Incrementar en un 50% la eficiencia terminal de las y los estudiantes por cohorte generacional.

#### **Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:**

- Difundir en las diversas plataformas y redes sociales universitarias, el incremento de la oferta educativa de los talleres, sus horarios y docentes que los imparten.
- Lograr la Vinculación con la Dirección de Cultura y la Dirección de Deporte de la UAEM para la participación del estudiantado en las diversas actividades que ofertan constantemente.
- Incrementar la participación del estudiantado en actividades culturales y deportivas en la comunidad universitaria .
- Participar activamente con actividades culturales y deportivas en la comunidad y municipio
- Seguimiento de la operatividad del Plan de Acción Tutorial.
- Seguimiento por parte de la Jefa de Programa Educativo en el Manual de Procedimientos para la Asesoría Académica para la incorporación de un directorio de docentes que quieran fungir como asesores.
- Seguimiento bimestral del proyecto de retención.

### **1.5 Inclusión educativa y atención a la diversidad**

**Meta 1.5.1:** Integrar de manera semestral al menos 2 actividades que permitan concientizar al estudiantado en temas de inclusión y atención a la diversidad.

#### **Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:**

- Mantener la vinculación con el Programa Universitario para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad un Estudio de Prevalencia de la Discapacidad y la Diversidad Cultural en la UAEM para la obtención de asesorías, acompañamiento y aplicación de estrategias en caso de contar con estudiantes que presenten alguna discapacidad.
- Realizar las adecuaciones pertinentes para el acceso y desplazamiento de personas que presenten alguna discapacidad motriz.
- Capacitación de manera anual al personal de confianza y docente para la atención de estudiantes que presenten problemas de aprendizaje.
- Crear campañas de manera anual en donde se exponga la importancia de ser una escuela inclusiva en todos los rubros que conlleva.
- Promover la tutoría individual para las y los estudiantes que presenten discapacidad intelectual, conducta adaptativa, sociales y prácticas.

- Crear enlaces con otras instituciones de educación especial o que trabajen con programas de inclusión para intercambiar experiencias y conocimientos por medio de actividades diversas.
- Promover de manera anual las Jornadas de multiculturalidad, ética, bioética en la atención nutricional en conjunto con las Subsedes Tepalcingo y Axochiapan.

## **1.6 Competitividad académica**

**Metas 1.6.1:** Evaluar de manera interna el PE cada final de semestre con base a los resultados alcanzados en el desarrollo de competencias para ir brindando actualizaciones constantes en las UA, asimismo ,someter a evaluación en 2023 el PE ante un organismo externo para ser reconocido como un programa de calidad.

### **Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:**

- Conformar a través de la academia de idiomas, una comisión revisora que dé seguimiento a los avances semestrales en cada UA y competencias alcanzadas
- Diseñar un instrumento que permita identificar los logros, niveles de ejecución y criterios de las competencias del perfil de egreso en los diversos semestres y UA
- Conjuntar un equipo encargado del seguimiento de la evaluación por parte de los pares evaluadores externos.
- Brindar capacitación a través de cursos y diplomados al equipo que trabajará la autoevaluación del programa.
- Gestionar los recursos necesarios para contar con instalaciones en óptimas condiciones para la visita por parte de los pares evaluadores.
- Solventar en medida de lo posible las observaciones emitidas por los Comités Interinstitucionales de la Evaluación de Educación Superior (CIEES) en la evaluación que se someta el programa.
- Generar reuniones con el personal involucrado en la operatividad del PE para que conozca y se familiarice con los procesos de evaluación de los CIEES y se dé seguimiento puntual ante las recomendaciones emitidas por el organismo.

## **1.7 Capacidad académica**

**Metas 1.7.1:** Gestionar la incorporación de al menos un Profesor de Tiempo Completo (PTC) específicamente para la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés durante el 2023, sin embargo, si esto no fuere factible, gestionar la capacitación y actualización docente para los PTC de áreas afines con los que ya se cuentan para el fortalecimiento del programa.

**Meta.1.7.2:** Ofertar de 2 a 3 cursos disciplinares de actualización y capacitación docente cada término de semestre los cuales impactan en el PE de la Enseñanza del Inglés.

**Metas 1.7.3:** Capacitar a los PTC que impacten en el programa en áreas de Tutorías y Didáctica mediante la asistencia a dos cursos externos de manera semestral.

**Metas 1.7.3:** Organizar al menos una vez al año un curso - taller que fortalezca el manejo de grupos, el uso de las tecnologías de la información y comunicación, la capacitación en el modelo educativo institucional afines a la disciplina que beneficie en un 70% la planta docente.

#### **Acciones:**

- Gestionar ante Dirección Académica de la UAEM y el SITAUAEM la contratación de PTC para el programa.
- Generar una vinculación con escuelas del área de inglés privadas de la región como Harmon Hall, Alianza Francesa, English Center Cuautla, Inglés individual, y públicas como CELE Cuautla, para la gestión e impartición de cursos al personal docente.
- Difundir las convocatorias de cursos de actualización y congresos disciplinares externos e internos para el profesorado.
- Incluir a PTC que impacten en el PE en cursos externos sobre Tutorías y Didáctica al menos dos veces al año.
- Ofrecer cursos sobre el uso de tecnologías aplicadas a la educación para docentes que permitan fortalecer competencias docentes
- Vinculación con el Departamento de Evaluación Educativa para programar cursos de actualización para docentes que fungen como tutores y asesores de manera interna.
- Difundir convocatorias de cursos ofertados institucionalmente sobre la disciplina, así como de instituciones externas.

## 2. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

Este eje pretende apoyar e incentivar la generación y el desarrollo de los proyectos de investigación y de creación en áreas del conocimiento del PE los cuales se encuentren vinculados a los programas transversales, buscando soluciones innovadoras a las problemáticas del entorno, promoviendo la participación de los estudiantes, la colaboración interinstitucional y la transferencia del conocimiento generado.

**Objetivo:** Diseñar estrategias de acción en conjunto con la academia de idiomas a través de la consolidación de las redes temáticas de las diferentes líneas de conocimiento de la Enseñanza del Inglés para que tanto la planta docente como el estudiantado construyan proyectos de investigación y propuestas de intervención, con miras a su publicación, difusión o presentación en congresos y foros, dando respuesta en su mayoría a las principales problemáticas identificadas en la enseñanza del idioma inglés.

### 2.1 Consolidación de la investigación

**Meta 2.1.1:** Contar para el 2024 con un grupo de investigación multidisciplinar para la generación y aplicación de conocimiento en donde se integren profesores de la EES Jonacatepec y profesores de otras Unidades Académicas.

**Meta 2.1.2** Trabajar de manera conjunta entre las academias de Investigación e Idiomas en la preparación del estudiantado para participar en al menos un foro o un congreso anualmente con sus protocolos de investigación.

#### Acciones:

- D
- Conseguir al interior de la UAEM como el ICE y en instancias externas como UPN y Normales, especialistas en investigación educativa para realizar coloquios, conversatorios y ponencias de las diversas líneas de investigación.
- Construir trabajos transdisciplinarios entre academias del PE teniendo un seguimiento puntual de los protocolos de investigación para la disciplina.
- Realizar de manera anual un coloquio institucional en donde el estudiantado presente sus proyectos de investigación afines a la disciplina.



- Construir las posibles líneas de investigación a partir del perfil de los PTC para que estudiantes diseñen proyectos con base en sus necesidades e intereses.
- Asesorar y darle acompañamiento a estudiantes para participar en proyectos de investigación como opción de titulación.

### **2.3 Publicaciones y acceso abierto**

**Meta 2.3.1:** Desde el 2023 se iniciará con la consolidación de investigaciones por parte de docentes y estudiantes para su difusión y publicación en revistas científicas en el 2024.

- Impulsar la publicación de artículos de estudiantes y docentes en revistas científicas de reconocimiento local y nacional como REED, Eureka, Revista de Pedagogía .
- Colaborar con la dirección de publicaciones de la UAEM en los diferentes programas y proyectos que realicen, Vórtice, Metáforas al aire, Inventio.

## **3. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN**

La vinculación y extensión pretende fortalecer y ampliar la relación de la universidad con el sector público, privado y la comunidad en general, tiene como objetivo extender los servicios universitarios con el propósito de coadyuvar en la formación profesional de los estudiantes y tener un impacto en la transformación de la sociedad.

**Objetivo:** Incrementar la vinculación con los sectores públicos y privados a través de convenios bilaterales para coadyuvar en la formación profesional de estudiantes, obteniendo un impacto favorable en la sociedad a nivel micro y macro con sentido ético y de responsabilidad social.

### **3.1 Vinculación académica**

**Meta 3.1.1:** Ir consolidando y actualizando anualmente, al menos al 40%, los convenios existentes como cartas de intención con instituciones educativas públicas y privadas para el desarrollo de prácticas educativas y servicio social.

### **Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:**

- Contar con vinculación bilateral constante con instituciones educativas para el desarrollo de prácticas profesionales y con la finalidad de que el estudiantado relacione lo teórico y práctico en contextos reales de aprendizaje.
- Fortalecer la colaboración con instituciones de diversos niveles educativos como preescolar, primarias, secundarias y bachilleratos, en donde se impartan las mismas disciplinas del área de inglés para que a través de experiencias conjuntas se favorezca el programa educativo.
- Tener espacios de movilidad y estudiantil que permitan la retroalimentación académica.

### **3.2 Extensión universitaria**

**Objetivo:** Fortalecer la extensión académica a través de actividades como conferencias, pláticas, cine debate, conversatorios y talleres con personas expertas del en el fomento de los derechos humanos para tener un impacto en la paz, el bienestar y la transformación de la sociedad con responsabilidad.

**Meta 3.2.1:** Fomentar la participación en un 80% para 2024 de la matrícula estudiantil en actividades como conferencias, pláticas, cine debate, conversatorios y talleres de educación para la paz.

### **Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:**

- Organizar anualmente conversatorios, coloquios y conferencias para fomentar el diálogo cultural entre las comunidades del municipio y aledañas para crear espacios de intercambio para la paz, la cultura y la convivencia.
- Durante el curso de inducción, se pretende impartir una conferencia que aborde temas sobre derechos humanos, perspectiva de género y derechos universitarios.

## **4. REGIONALIZACIÓN 1**

La regionalización implica consolidar la cobertura educativa articulando la docencia, la investigación y la extensión de los servicios en las regiones de la entidad, a través de la implementación de programas educativos pertinentes y factibles.

**Objetivo:** Incrementar la cobertura educativa mediante la implementación de estrategias para la difusión del Programa Educativo de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés.

#### 4.1 Consolidación de la cobertura

**Meta 4.2.1:** Captar anualmente un 50% más de aspirantes para cursar la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés en la Región Oriente del estado de Morelos y en los estados colindantes.

#### **Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:**

- Fortalecer la difusión del programa educativo en la Región Oriente y municipios aledaños a través de la cohesión con instituciones de educación media superior en ferias profesiográficas y medios electrónicos y sitios web.
- Desarrollar dos ferias de educación de manera anual en diversos municipios en donde se muestre de manera didáctica y estratégica la forma de trabajo de estudiantes de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés
- Consolidar la expo-profesiográfica de la Región Oriente en el Complejo Universitario de la Región Oriente (CURO) invitando de manera presencial a diversas instituciones de educación media superior de la zona..
- Fortalecer la vinculación con instituciones de educación media superior como La Preparatoria UAEM No. 3, COBAEM, CECytes, CONALEP, PREFECO, para realizar visitas guiadas en la EES Jonacatepec con la finalidad de tener un mayor acercamiento con la comunidad universitaria.

### **5. PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Este eje, pretende que la EES Jonacatepec, se logre consolidar como una institución eficiente y eficaz y de calidad, a través de la planeación estratégica, el desarrollo institucional y la consolidación de procesos de logística para el logro de los objetivos institucionales.

**Objetivo:** Consolidar a la EES Jonacatepec como una escuela eficiente y autosustentable a través de una planeación estratégica que solvante los objetivos planteados en el Plan de Trabajo de la Dirección y el Programa Educativo.

### **5.1 Planeación y evaluación**

**Meta 4.2.1:** Para el 2023 fortalecer el Sistema de planeación y gestión administrativa de la EES Jonacatepec para su evaluación y mejoramiento permanente en cuanto a sus funciones específicas y de gestión.

#### **Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:**

- Solventar las observaciones emitidas por los pares evaluadores una vez que el programa se someta a evaluación.
- A través del uso de autogenerados, solventar las necesidades emergentes para el logro de los objetivos implementados en el PE.
- Gestionar recursos materiales ante las autoridades institucionales correspondientes para el equipamiento adecuado de las instalaciones de la EES Jonacatepec como equipo de cómputo, software para el idioma, y equipo tecnológico..
- Incrementar en un 50% el número de equipos tecnológicos como laptops, equipo de audio y software existente en el Laboratorio de Idiomas.
- Dar seguimiento a la operatividad del Programa a través de la Comisión de evaluación curricular para la mejora continua.

### **5.2 Administración institucional**

**Meta 5.2.1:** Realizar un diagnóstico de necesidades de infraestructura, equipamiento y servicios de apoyo para establecer acciones concretas que logren subsanarlas.

#### **Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:**

- Actualizar el acervo bibliográfico del PE acorde a la bibliografía de las nuevas Unidades de Aprendizaje a través de recursos federales y la campaña de donación de libros.
- Vincularse con asociaciones civiles y con universidades a nivel nacional para la gestión y donación de acervo bibliográfico.

- Diseñar un instrumento que permita realizar un diagnóstico en cuanto a las necesidades de infraestructura
- Contar en todos los espacios de la EES Jonacatepec con internet a través de la Red UAEM.
- Habilitar la cafetería para brindar un servicio óptimo a los estudiantes.

## 6. INTERNACIONALIZACIÓN

La internacionalización pretende posicionar a la EES Jonacatepec a nivel internacional a través de poder desarrollar estrategias integrales de cooperación académica, que favorezca la colaboración interinstitucional mediante la participación en redes, el intercambio académico, la acreditación internacional de sus programas educativos y la implementación de esquemas y acciones con un enfoque global reflejado en las funciones sustantivas de la institución

**Objetivo:** Generar de manera conjunta la vinculación con universidades internacionales con las que la Coordinación de Cooperación Nacional e Internacional (CoNel) de la UAEM ya tiene convenios establecidos.

### 6.1 Movilidad Nacional e Internacional

**Meta 6.2.1:** Para el 2024 se pretende contar con la vinculación con instituciones internacionales que permitan el intercambio de experiencias de aprendizaje en el idioma inglés por medio de la movilidad de estudiantes y profesores y el desarrollo de proyectos educativos.

#### **Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:**

-Generar conversatorios entre alumnos y profesores con instituciones externas que permitan compartir experiencias educativas..

-Impulsar la movilidad internacional de los estudiantes y docentes con universidades que oferten programas similares al de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés.

## 7. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

Este eje se refiere a la promoción de conocimientos, habilidades y destrezas para una cultura del cuidado, conservación y protección del ambiente en favor de la mitigación del cambio climático dirigido a la comunidad universitaria.

**Objetivo:** Promover en la comunidad universitaria conocimientos, habilidades y destrezas para una cultura del cuidado, conservación y protección del ambiente en favor de la mitigación del cambio climático.

#### 7.1 Sistema de Gestión Ambiental (SGA)

**Meta 7.1.1:** Para 2024 se pretende realizar una vinculación con instituciones gubernamentales que protegen el medio ambiente como la SEMARNAT, CONANP, CONAFOR Y CONAGUA para lograr convenios que permitan que el estudiantado logre obtener acceso a criterios, instrumentos y programas de conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del país. .

##### **Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:**

- Ser promotores en la Región Oriente del proyecto: “Escuelas Saludables”
- Participar en actividades de reforestación con las asociaciones civiles o ayuntamientos, así como con la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

#### 7.2 Manejo integral de residuos

**Meta 7.2.1:** Implementar al menos una vez al año talleres de Educación Ambiental que favorezcan en un 100% a la comunidad estudiantil.

##### **Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:**

- Conseguir recursos financieros para el desarrollo de talleres de medio ambiente.
- Identificar, seleccionar e invitar a los ponentes de talleres de medio ambiente
- Difundir los talleres sobre el cuidado del medio ambiente a través de páginas web

- Continuar el proyecto de separación de residuos orgánicos e inorgánicos.
- Actualizar el proyecto interno de sustentabilidad para la atención ante las nuevas necesidades identificadas.
- Concientizar a través de diferentes talleres de conservación del medio ambiente, reforestaciones, actividades a la comunidad sobre el tema, campañas y carteles tanto en las instalaciones de la EES Jonacatepec como en la comunidad sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.
- Implementar con docentes y estudiantes talleres enfocados al cuidado del medio ambiente.

### 7.3 Educación ambiental

**Meta 7.3.1:** Para el 2023, se pretende que al menos el 70% de la comunidad estudiantil, conozca a profundidad los efectos, consecuencias y posibles soluciones sobre los problemas ambientales locales, regionales y globales.

#### **Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:**

- Fortalecer la vinculación con la Dirección General de Desarrollo Sustentable para comprender sobre la reducción de materiales nocivos al ambiente y conservar los recursos naturales.
- Implementar anualmente dos campañas que promuevan entre la comunidad estudiantil el cuidado del ambiente.

## 8. UNIVERSIDAD SALUDABLE Y SEGURA

Propiciar el fortalecimiento y creación de redes en servicios académicos y de investigación social, científica y tecnológica, vinculados a la comunidad universitaria y a los sectores sociales relacionados con la salud pública, además de promover conocimientos, habilidades y destrezas para el autocuidado y el establecimiento de estilos de vida saludables y políticas en materia de salud y seguridad.

**Objetivo:** Fortalecer los servicios académicos y de investigación social, científica y tecnológica, vinculados a la comunidad estudiantil y a los sectores sociales relacionados con la salud pública,

además de promover conocimientos, habilidades y destrezas para el autocuidado y el establecimiento de estilos de vida saludables y políticas en materia de salud y seguridad.

### 8.1 Universidad saludable

**Meta 8.1.1:** Implementar anualmente un taller de atención y promoción de la salud que beneficie al 100% de la comunidad universitaria.

**Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:**

- Continuar realizando talleres informativos y de atención y promoción de la salud por parte de los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería de la Subsede Axochiapan.
- Gestionar de manera anual dos talleres informativos y de atención y promoción de la salud que aborden temas del autocuidado y seguridad.
- Implementar en la comunidad estudiantil la cultura del autocuidado a través de talleres de salud, creados por estudiantes de la Licenciatura en Nutrición de la Subsede Axochiapan.

### 8.2 Programa transdisciplinario en salud pública

**Meta 8.1.2:** En 2023 Implementar talleres de prevención de enfermedades en la comunidad estudiantil, que tengan impacto en toda la comunidad de la EES Jonacatepec.

**Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:**

- Crear vínculos con instituciones de sectores sociales relacionados con la salud pública para implementar talleres de prevención de enfermedades.
- Promover la atención médica respecto a las necesidades en la comunidad estudiantil.
- Promover la atención psicológica mediante mecanismos de evaluación para la detección y canalización respecto a las necesidades en la comunidad estudiantil.

### 8.3 Universidad segura

**Meta 8.1.3:** Fomentar anualmente acciones preventivas en la gestión integral de riesgos y garantizar la integridad física, psicológica o material de los miembros de la comunidad universitaria en un 70%.

**Acciones, actividades o estrategias a desarrollar:**



- Contar con un equipo de brigadistas que permitan dar cumplimiento y operatividad al Programa interno de Protección Civil con el objetivo de salvaguardar la integridad de la comunidad ante posibles situaciones de riesgo.
- Capacitación a las brigadas de protección civil de manera semestral.
- Adquirir materiales y equipamiento de primeros auxilios.

**INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA LICENCIATURA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC**

Se plantea el siguiente instrumento para dar seguimiento puntual a las acciones y metas establecidas en el presente Plan de Desarrollo, teniendo como objetivo primordial identificar el avance que se tiene de cada uno de estos, asimismo se plantea la asignación de personal de confianza, administrativo y docente para la ejecución de cada una de las acciones establecidas en este plan

El instrumento de seguimiento será supervisado por el Secretario de Subsedes, Jefatura de Programa Educativo y áreas de apoyo administrativas (servicios escolares, servicios académicos y gestión y enlace), para lo cual tendrán acceso al documento con la intención de identificar el grado de avance de cada acción, en caso de identificar un retraso en las mismas se deberán de reformular nuevas acciones buscando alcanzar los objetivos y metas.

<b>INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PLAN DE DESARROLLO</b>						
<b>Meta</b>	<b>Descripción de Acciones para desarrollar</b>	<b>Evidencias de la realización de las actividades</b>	<b>Fecha o periodo de cumplimiento</b>	<b>Área responsable de dar seguimiento</b>	<b>Porcentaje de avance de la meta/Justificación</b>	<b>Observaciones o acciones a seguir para cumplir la meta con base en lo establecido</b>

## Referencias

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2018). Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2018-2023, México. Consultado en: [http://pide.uaem.mx/assets/PIDE\\_2018-2023.pdf](http://pide.uaem.mx/assets/PIDE_2018-2023.pdf)

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2022). Modelo Universitario. <https://www.uaem.mx/vida-universitaria/identidad-universitaria/modelo-universitario.php>

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2022). Plan de Desarrollo 2023-2025

